

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE INDUSTRIAS ANDINAS S.A.**

Guayaquil, Abril 27 del 2002

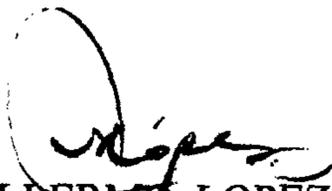
Concluido el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2001 y en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa INDUSTRIAS ANDINAS S.A, cúmpleme poner en su consideración el siguiente informe

- La administración a mi cargo ha respetado las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias que competen en el desarrollo normal de las actividades.
- En lo laboral, hemos cumplido con todos los pagos de las obligaciones patronales con el IESS y de los Beneficios sociales con el personal..
- Los saldos de activos y pasivos, están conforme a los registros, estos fueron revisados en su oportunidad y concuerdan con los libros de contabilidad.

Respecto a las pérdidas del presente ejercicio, considero que se revertirán en el ejercicio del próximo año una vez que se superen las dificultades económicas del país.

Al concluir el presente informe dejo en consideración de ustedes señores accionistas la aprobación de los estados financieros y aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado a esta administración.

Atentamente,



Ing. GUILLERMO LOPEZ FREIRE.
Gerente General



07 MAYO 2002